

5. ADJUDICACIÓN:

- a) Fecha: 26-12-01.
b) Contratista d) Importe adjudicación.

LOTE	ADJUDICATARIO	EUROS
1	SARRO CLEMENTE, S.L.	10.942,50
2	MATEOS AMARO, S.L.	4.218,95
3	SARRO CLEMENTE, S.L.	1.878,99
4	SARRO CLEMENTE, S.L.	14.939,48
5	MATEOS AMARO, S.L.	2.640,80
6	GARCINUÑO, S.A.	8.700,00
7	PROVECAEX, S.L.	11.841,50
8	GARCINUÑO, S A	6.219,21
9	MATEOS AMARO, S.L.	1.029,20
10	GARCINUÑO, S.A.	823,60
11	GARCINUÑO, S.A.	4.126,09
TOTAL		67.360,32

- c) Nacionalidad: Española.

Cáceres, a 30 de enero de 2002. La Jefa de Servicio Territorial, P.O. 22-10-99 (D.O.E. 11-11-99), ANA GALÁN MATA.

ANUNCIO de 30 de enero de 2002, por el que se hace pública la adjudicación del contrato de suministro de productos de alimentación (no perecederos) para la Residencia Mixta San Francisco de Plasencia durante el año 2002. (Exp. S 23/02 CC).

1. ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Bienestar Social. Servicio Territorial de Cáceres.
b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio Territorial de Cáceres.
c) Número de expediente: S 23/02 CC.

2. OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Suministro.
b) Descripción del objeto: Suministro de productos alimentación (no perecederos) para la Residencia Mixta San Francisco de Plasencia.

- c) Lotes: 4.

- d) Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: D.O.E. de 15/11/01.

3. TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinario.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

LOTE	EUROS
1	2.854,00
2	3.845,00
3	2.590,98
4	7.200,00
TOTAL	16.489,98

5. ADJUDICACIÓN:

- a) Fecha: 26-12-01.
b) Contratista d) Importe adjudicación.

LOTE	ADJUDICATARIO	EUROS
1	SARRO CLEMENTE, S.L.	2.717,00
2	SARRO CLEMENTE, S.L.	3.727,65
3	SARRO CLEMENTE, S.L.	2.424,02
4	SARRO CLEMENTE, S.L.	7.120,00
TOTAL		15.988,67

- c) Nacionalidad: Española.

Cáceres, a 30 de enero de 2002. La Jefa de Servicio Territorial, P.O. 22-10-99 (D.O.E. 11-11-99), ANA GALÁN MATA.

AYUNTAMIENTO DE CASTUERA

ANUNCIO de 5 de febrero de 2002, sobre aprobación inicial de la modificación nº 18 de las Normas Subsidiarias.

Aprobado inicialmente, por el Pleno del Ayuntamiento, en sesión del día 21 de septiembre de 2001, el expediente técnico de